

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.080

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. { Por un mes... 3 Ptas.  
{ Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CÓRDOBA. { Por un mes... 2'50  
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## LA AGRICULTURA ARGENTINA

La primera riqueza de la República Argentina es su inmenso territorio, que mide muy cerca de tres millones de kilómetros cuadrados y está compuesto en su casi totalidad de terrenos apropiados para toda clase de cultivos, debido á su ventajosa situación geográfica, excelente clima, especiales condiciones topográficas ó inmejorable calidad del suelo.

El clima de aquel país es, en general, sano y suave. Debido á la enorme longitud de setecientas leguas que mide de Norte á Sur entre los paralelos 22 y 56° del hemisferio austral, la mayor parte de su territorio se halla enclavada en la zona templada; por el Norte participa de la cálida, y una pequeña porción al extremo meridional corresponde á la fría, sin que por esto sea muy extrema su temperatura, cuya media anual más elevada es de 24° en la parte del Norte, en el Chaco, y la más baja, de 5°, al Sur en la tierra del Fuego. Las dilatadas llanuras del Centro y del Oriente refrescadas por los vientos del Sur; la región montañosa del Oeste con las elevadas cumbres de los Andes, cubiertas de perpetuas nieves, y la influencia del Océano que baña su extenso litoral al Sur del Río de la Plata, son factores que contribuyen á moderar el clima, estableciendo notables diferencias de temperatura y humedad aun en comarcas que tienen la misma latitud geográfica, hallándose, por esta razón, representada en aquel país toda la variedad de climas que existen en el globo.

Desde los calores tropicales, hasta los fríos de las regiones heladas, se encuentran en la Argentina todas las temperaturas.

Esto, unido á la calidad del terreno, arcilloso ó arenoso-silíceo, cubierto de una capa de humus de espesor variable y fertilizado por numerosas corrientes de agua, hacen aquel país apto por excelencia para el cultivo de todas las plantas del mundo y para la cría de cualquiera clase de ganados.

Por eso, desde hace muchos años, lo mismo el ruso, el italiano, el alemán, el español, el turco, el francés, el sueco, el inglés, el chino que los demás pueblos del Viejo Mundo, cuando el exceso de población les obliga ó el espíritu aventurero les impulsa á dejar su patria, la Argentina es á donde se dirigen con preferencia, sabedores de que allí cada uno ha de encontrar una tierra con el mismo clima y producciones de su suelo natal.

El algodón, la caña de azúcar, la yerba mate, el tabaco, el café y las esquisitas frutas de los países tropicales, así como la vid, el olivo, los cereales, frutas, legumbres y hortalizas de Europa, se encuentran allí representados en cultivos de mayor ó menor importancia. El de los cereales, sin embargo, es el que ocupa allí el primer puesto.

De la enorme extensión de territorio que mide la República Argentina, descontada la parte peñascosa de la región andina, las lagunas, pantanos y ríos de sus sistemas hidrográficos, las llanuras salitrosas y estériles que hay en las Pampas y la Patagonia y las regiones inexploradas de algunas de sus gobernaciones, existen, disponibles para la agricultura, más de 150 millones de hectáreas de terreno fértil que explotar, ó sea, aproximadamente, tres veces la superficie de España.

La población del territorio, que no llega á 5 millones de habitantes, de los cuales menos de un millón se dedican á los trabajos agrícolas, resulta insuficiente para cultivar tan enorme cantidad de terreno, y por eso hoy apenas están en producción unos 7 millones de hectáreas, ó sea la veintena parte del total del terreno laborable.

La falta de brazos para la agricultura es causa, además, de que allí no puedan emprenderse cultivos sino en grande escala, pues la carestía de los jornales tiene que ser compensada con el empleo de maquinarias muy costosas que solo pueden emplearse cuando la explotación tiene por base un capital considerable.

En estos últimos veinte años se importaron máquinas agrícolas en aquella República por un valor de más de 20 millones de pesos oro, según datos

facilitados por las aduanas para la formación de estadísticas oficiales.

Hace treinta años, cuando aún no había, puede decirse así, vías férreas ni caminos regulares en aquel país, y la vetusta carreta de bueyes que cruzaba lentamente los desiertos de las Pampas era el único medio de transporte allí empleado, la agricultura se hallaba en un estado lamentable, teniendo que importarse del extranjero considerables cantidades de trigo y harina.

A partir de 1876, y á medida que los caminos de hierro se fueron construyendo, ha ido poco á poco desarrollándose la producción agrícola en términos que algunos años después se recolectaba en el país lo suficiente para exportar algún sobrante del consumo interior.

En 1885 se cultivaban ya más de dos millones de hectáreas. En aquella fecha puede decirse que empezó el verdadero desarrollo de la agricultura argentina, que fué progresando á medida que aumentaba la extensa red de ferrocarriles que desde entonces se ha construido, cuya longitud excede hoy de kilómetros 17.000.

La exportación de los productos agrícolas subió rápidamente de una manera considerable, habiendo pasado su importe, en algunos de los últimos años, de 68 millones pesos oro.

Pero ese repentino desarrollo tuvo lugar durante los primeros años á partir de la fecha indicada, y mientras tanto, el área cultivada estuvo en proporción con el número de obreros; pero en cuanto nuevas explotaciones exigieron á su vez el concurso del trabajo, empezó á escasear el personal, y naturalmente tuvo que, por esta causa, estacionarse una industria que constituye la principal riqueza de aquella nación.

Grandes capitales están allí dispuestos para dar á la agricultura el grande impulso de que es susceptible, y los Gobiernos, por su parte, prestando preferente atención á tan importante asunto, vienen haciendo todo género de esfuerzos en el mismo sentido, cediendo la tierra casi de balde y haciendo concesiones ventajosas como en ninguna otra parte. Muchos galenses, irlandeses, alemanes, rusos y recientemente gran número de boers, se han acogido á las leyes protectoras del país y establecieron colonias que hoy están en plena prosperidad, y así, á imitación de éstas, se irán fundando otras, hasta que en no lejana fecha la agricultura será la fuente principal de riqueza de la Argentina y de bienestar para algunos millones de europeos que allí tienen seguro porvenir.

JOSÉ CASTAÑO POSSE.

## LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Como disposición complementaria del real decreto sobre aumento á 500 pesetas de los haberes de maestros y maestras que no lleguen á dicha cantidad, se ha dictado por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública la siguiente circular:

El Excmo. señor ministro me comunica con esta fecha la real orden siguiente:

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 2.º del real decreto de esta fecha;

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los maestros que hoy disfrutan menor dotación de 500 pesetas como sueldo asignado á sus escuelas, y estén desempeñándolas actualmente, deberán percibir desde el 1.º del corriente los haberes mensuales que les correspondan con arreglo á dicha dotación de 500 pesetas, que será en lo sucesivo el sueldo menor para las escuelas de primera enseñanza.

2.º A fin de evitar dificultades en el percibo de los haberes antedichos, se faculta á las respectivas Juntas locales de primera enseñanza para que extiendan la correspondiente diligencia en los títulos administrativos que posean los maestros interesados, con arreglo al siguiente modelo:

D....., presidente de la Junta local de primera enseñanza de.....

Certifico: Que el maestro ó maestra de la escuela pública de..... ha desempeñado sin interrupción el expresado cargo hasta el día 31 de Diciembre de 1903, percibiendo la cantidad de....., que correspondía á la dotación de su escuela, y que continúa desempeñándola desde el día 1.º de Enero del corriente año con el haber de 500 pesetas, que deberá percibir en lo sucesivo, á contar desde dicha fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 8 de Enero de 1904 y real orden de la misma fecha. Y á fin de que esta diligencia pueda servir al interesado como cese en el percibo de su anterior sueldo y toma de posesión del que hoy le está asignado, expido la presente en.....

3.º Los nombramientos que por efecto de los concursos únicos pendientes de resolución hayan de hacerse, se extenderán con la dotación anual de 500 pesetas, si bien los maestros nombrados no tendrán derecho al percibo de aquélla hasta el día que se posesionen de sus cargos.

4.º Extendida la diligencia de toma de posesión en los títulos de los maestros que hoy se hallen al frente de sus escuelas, y reintegrado el título con una póliza de 2 pesetas, el maestro deberá remitir dos copias literales de aquéllas, extendidas en el papel correspondiente, á la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que sean entregadas al habilitado del partido judicial y pueda ordenarle que incluya en nómina los nuevos haberes del maestro, que no podrán ser acreditados sin este requisito.

5.º La asignación de material para las escuelas cuya dotación se aumenta á 500 pesetas, será desde este año la sexta parte de este sueldo, y conforme á su importe se modificarán los presupuestos formulados por los maestros.

6.º Quedan suprimidas las subvenciones concedidas á las escuelas públicas incompletas, á las de ambos sexos y de temporada, que han venido otorgándose, para mejorar los sueldos de los maestros que las desempeñan.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Enero de 1904.—El subsecretario, Casa Laiglesia.—Señor rector de la Universidad de.....



## PALOMARES

La mejor prueba que puede citarse del talento de don Francisco Javier de Santiago y Palomares, gran maestro en Paleografía y Diplomática, fallecido el 13 de Enero de 1796, es que cuando apenas contaba diez y ocho años de edad ayudó, prestándole importantes servicios, al padre Burriel en la meritoria tarea de búsqueda y estudio que llevó á efecto en algunos archivos del reino, especialmente en el toledano, para escribir muchas de sus obras.

El primer maestro que tuvo Palomares en la ciencia en que había de ser astro de gran potencia, fué su padre, hombre de vastísima cultura, que enseñó á su hijo dibujo, humanidades y caracteres de letra antigua, inculcándole también el amor al estudio de la antigüedad.

Una de las principales empresas que acometió con gran fortuna, fué la confección del índice de todos los manuscritos griegos, latinos y castellanos, que existen en la inapreciable biblioteca del Escorial, obra que llevó á efecto con el ilustre Bayer, y gracias á estos dos grandes bibliófilos, están ordenadas y en disposición de consultarse las riquezas que en manuscritos atesora la mencionada biblioteca.

Años después, por disposición del gobierno español, copió en veinte y un volúmenes la colección de documentos que en el Archivo de España había en Roma en el reinado de Felipe II, prestando con ello considerables servicios á su patria, y cuando puso término á obra de tan grande consideración, dirigió el traslado del Archivo real del

Buen Retiro al Palacio de Oriente, ordenándolo después.

Apesar de que siempre estaba ocupado con el cargo de oficial primero de la secretaría de Estado, y con las múltiples comisiones para que le nombraba el Gobierno, dejó escritas bastantes obras, lo general de ellas de suma importancia, tales como «Historia del ruidoso desafío en escribir lenguas orientales y antiguas de España», escrita con caracteres egipcios, chinos, griegos, hebreos, samaritanos, siríacos, etruscos, fenicios, armenios, latinos, góticos y árabes; la «Cartilla latina y castellana»; conversaciones ortológicas y «La Paleografía comparada», teniendo la desgracia de fallecer cuando estaba formando una «Diplomática española», al mismo tiempo que reunía datos para la obra «España eclesiástica, ó división de los Arzobispados y obispados del reino.»

Fué académico de la Historia desde 1781, y tenía señaladas recompensas por los grandes servicios que prestó á la humanidad con su claro y vastísimo talento.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE PARÍS

### NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 de Enero de 1904.

#### El viaje de Alfonso XIII

Viena.—El periódico oficial *Wiener Abendpost* confirma hoy la noticia de que el Rey Alfonso XIII, aceptando una invitación de S. M. el Emperador Francisco José, llegará á Viena en la próxima primavera, en compañía de la Reina madre María Cristina, después de haberse detenido unos días en París.

#### Banquero en fuga

París.—Ha desaparecido el director de un Banco del centro de París, por malas especulaciones basadas en los acontecimientos de Extremo-Oriente.

El déficit sube á algunos millones, siendo las principales víctimas pequeños rentistas de la provincia.

#### Los funerales oficiales

de la princesa  
París.—También en la aristocrática iglesia de Saint-Philippe de Roule se han celebrado funerales por la princesa Matilde, á los que ha acudido lo más distinguido de París.

El decorado de la iglesia era imponente.

Allí acudieron el príncipe Murat, en representación de la princesa Eugenia y el embajador de España. Estaban igualmente representados la reina María Pía de Portugal y el gran duque Wladimiro.

En el servicio, el gran órgano tocó la *Marcha fúnebre* de Beethoven.

Gravedad de la situación en Corea  
Tokio.—En la Corea las legaciones están guardadas por destacamentos.

Ha llegado á Chemulpo el crucero italiano *Elba*. Se espera un crucero alemán. Los ingleses tienen dispuestos 250 soldados de la guarnición de Hong-Kong, para partir á la primera orden.

El Japón se prepara para desembarcar 35.000 en la Corea.

Se ha helado el lago Baikal.

La defensa de Port-Arthur ha concluido, estando dispuestas las autoridades rusas para toda eventualidad.

Un jefe superior japonés ha encargado á la casa Whitehead una cantidad importante de torpedos, que han sido asegurados á un tipo en extremo elevado.

El Japón procura tener en secreto los movimientos militares y navales de sus tropas.

Parece que las autoridades en Corea obran despóticamente.

#### El crucero "Almaz"

Brest.—Ha partido para el Extremo Oriente el crucero ruso *Almaz*, más bien dicho, el yate que el emperador de Rusia envía al almirante Alexeieff. Este buque tocará en Argel, donde encontrará instrucciones del ministro de la marina rusa.

El *Almaz* vá á desempeñar el papel de aviso-crucero.

#### La marcha de la escuadra

Túnez.—Hoy parten para el Extre-

mo-Oriente el acorazado *Oslavia* y todos los torpederos rusos que se encontraban todavía en Bizerte.

Varios batallones de zuavos y de tiradores formarán en el muelle haciendo los honores militares, tambor batiente, disparando los cañones las salvas reglamentarias.

Los oficiales de la marina rusa van á ser aclamados.

#### Todavía hay esperanza de paz

Londres.—Aquí no se cree que la Francia se inmiscuya en el conflicto entre la Rusia y el Japón, y todos los periódicos aún confían en que no se turbará la paz.

La potencia marítima del Japón es superior á la de Rusia.

#### La nota en París

París.—La *Agencia Havas* ha pasado una nota á la prensa manifestando, á nombre de la legación del Japón, que este gobierno hace todos los esfuerzos posibles para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

#### Mejoría del rey

Viena.—El rey Christian de Dinamarca mejora progresivamente en su enfermedad, y se propone partir dentro de algunos días de Gmunden, con el príncipe Waldemar, para Copenhague.

#### Convoy perdido en la nieve

Argel.—El convoy salido de Kreider para Geryville fué sorprendido por una tormenta de nieve, durante la noche de anteayer, no pudiendo orientarse los guías.

Los mulos quedaron sepultados en la nieve y quedó congelado un legionario.

Al fin llegó el convoy á Ketelamar con los 500.000 francos de que era portador para el pagador de Geryville.

#### Accidente de automóvil

Romans.—M. José Dard se paseaba anoche en bicicleta, cuando se vió repentinamente arrojado por un automóvil contra las ruedas de un ómnibus. Se le condujo al hospicio y ha muerto esta mañana.

#### Descubrimiento de un tesoro

Largentiére.—En Felines dos obreros ocupados en extraer piedras de una cantera, se han encontrado con una vasija llena de monedas de plata con los bustos de Luis XV y Luis XVI. Este tesoro, que representa una crecida suma, se compone de piezas de 15 sueldos, de 20 sueldos y de escudos de 2 francos.

#### Tentativas de conciliación

Londres.—Inglaterra y Francia están buscando la manera de terminar el conflicto ruso-japonés.

A ello se debe que durante dos horas el gobierno británico se posesionara ayer del teléfono.

ABELLA.

## TOROS EN MÉJICO

La revista titulada *El Gato*, correspondiente al 26 de Diciembre último, publica los siguientes detalles de la corrida celebrada á beneficio del diestro cordobés Rafael González, *Machaquito*:

«Ahí está entrando todo Méjico,» le decía á *Machaquito* un amigo á la hora de entrar á la plaza.

Era la purísima verdad.

Aquello fué el disloque.

Un entradón enorme.

Era natural.

*Machaquito* ha hecho primores en las corridas en las cuales ha toreado.

*Machaquito* se ha impuesto como lo mejor que se ha visto en Méjico.

*Machaquito* ha demostrado un afán de agradar, de los que nunca deja el público sin recompensa, y el lleno tenía que venir, y vino.

Al presentarse en el ruedo el diestro cordobés, resonó un aplauso estruendoso y entusiasta.

Hubo que dar la vuelta á la plaza recogiendo ovaciones.

Buen principio.

Vestía el beneficiado traje gris cubierto de oro y perlas.

Pero vamos por orden.

Los toros fueron muy buenos.

De unas cuatro hierbas no más; pero esto, según los inteligentes, es mejor, pues aquí los toros en pasando de esa

edad es muy difícil que conserven su bravura y alegría.

Los de la corrida de ayer cumplieron como buenos en todos los tercios de la lidia.

El séptimo, regalo de Machaquito, fué el más buey de todos; precisamente eso sirvió para que... luego lo diré.

En el primer toro Machaco hizo primeros de capote.

Unas verónicas marcando la salida al toro, como lo hacen los maestros.

Primera ovación y primera diana. En banderillas estuvieron colosales, pero lo que se llama colosales, Blanquillo y Galea.

Esos viejos son insustituibles. Machaco se fué al toro y comenzó a casarlo, metiéndose materialmente entre los cuernos.

Señoras, eso es una atrocidad de valor.

Yo no he visto torear á nadie así. Creo que los toros no cogen á Machaco porque no les deja sitio.

El público, emocionado, aplaudía ó callaba, sintiendo el que alguien ha llorado escalofrío del sublime.

Después de unos pases que arreglaron la cabeza del cornúpeto, Machaco dejó caer con una estocada hasta el año y colocada en los mismos rulos.

Ni el puño del estoque se veía; estaba también dentro.

Dobló el toro y comenzó una de esas raciones que hacen época en las temporadas taurinas.

Sombreros en el redondel; tabacos, esta un gabán inglés.

El segundo toro que tocó á Machaquito se las traía y se colaba que era a gusto y podía dar un disgusto.

El diestro, sereno como siempre, lo separó con faena breve, cual pedían condiciones de la res, y le propinó a estocada que ni con compás.

Lagartijista pura. Ni que decir tiene que el toro murió los dos segundos.

Otra vez diana y otra vez una somertería en la arena, y otra vez el «deum tremens» de aplaudir y gritar: «¡viva!»

Este toro lo había brindado Machaco á la Tetraxini, que veía la lidia desde un palco.

La eminente diva regaló al matador medallón en elegante estuche de paja.

Merece especial mención la faena de Machaco en el toro séptimo.

Era todo un buey. Ni á tiros se movía, y mucho menos podía al engaño de la muleta.

Ahí se ven los maestros. Dijeron los los inteligentes.

Efectivamente; ese toro ha servido para que hasta los más displicentes fiesen que no es el chico cordobésamente un temerario que vá á matar morir, sino que es lo que se llama maestrazo, un doctor en torería, y digno émulo del Guerra.

Vaya una manera de hacer que un quedado y mansurrón se convierta noble!

Este toro solo, merece que se extienda inmediatamente, un rescripto favor de Machaco, en que se haga star que es heredero universal de cosas de Lagartijo y de Guerrita.

En hombres fué sacado de la plaza beneficiado, y el público salió hablando lenguas de una corrida que oficialmente se vuelve á ver.

Sección Oficial

BOLETIN del 12.—Gobierno civil.—Circular convocando á elecciones parciales de Diputados provinciales por distritos de Cabra-Baena y Lucena-Aguilar. Otra levantando las comisiones de apremio en dichos distritos durante el período electoral.

Minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias. Administración de Hacienda.—Circulares requiriendo á los dueños de fincas sobre las que pesen censos proventuales del clero para que ingresen antes del mes actual las anualidades adeudadas, y recordando á los médicos el deber que tienen de proveer las patentes para el ejercicio de su profesión.

Administración de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal. Ayuntamiento.—Listas de compradores para Senadores de Nueva Cartago, Alcaracejos, Córdoba, Villaharta y Victoria.

Edictos.—Edictos del de Cabra citando á José Lopera Heredia para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el día 14 del actual, y encargando al Jefe de un burro sustraído el 27 de diciembre último de la casería de «Anueva», de aquel término. Del de Zambra llamando á Juan Chacón, y del de Fuente Obejuna á Joaquín Gómez Benítez y otros, procesados por juegos prohibidos.

Edicto.—Edicto de la de Hacienda anunciando la venta en subasta pública de varias fincas embargadas.

### NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición remitieron ayer al Gobierno militar relaciones de capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el soldado del regimiento lanceros de Sagunto José Vergillo Simó, procesado por haber herido á un paisano.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales procedentes de los ejércitos de Ultramar que prestaron sus servicios en las últimas campañas coloniales, y hubieran de ser ajustados por las habilitaciones de incidencias de expectantes á embarco de los distritos militares de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, remitan á las mismas los datos siguientes:

Primero. Punto y fecha de su embarque á su regreso de Ultramar.

Segundo. Fecha de las reales órdenes de concesión de pagas de navegación, cruces y empleos, que den lugar á reclamación de diferencias de sueldo, con expresión del número de los *Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra* en que se hubieran publicado ó se publiquen.

Tercero. Remitirán también un certificado expedido por el cuerpo ó clase en que fueron alta á su llegada á la Península, en el que conste que no percibieron devengo alguno en los dos meses siguientes á su salida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; ó la cantidad exacta líquida percibida, y si ésta ó no reintegrada la suma satisfecha.

Cuarto. Los jefes y oficiales que hubieran pasado la revista hallándose embarcados, remitirán el justificante de revista pasada á bordo, ó declaración jurada en su defecto, de no haber cobrado los devengos correspondientes, caso de que el sueldo de dicha revista haya de servir para compensar una de las pagas de navegación, teniendo en cuenta la fecha del embarque.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cañón, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Rafael Mora Sánchez.

### VILLANUEVA DEL DUQUE

Llegó la hora de que alguien se ocupara de los abusos que se venían cometiendo por los vendedores en esta localidad.

El nuevo alcalde don José Leoncio Benítez Salado, ha roto los convencionalismos locales y empieza poniendo coto á los escandalosos hechos de que pacientemente hemos venido siendo objeto por los especuladores que, mofándose de la Ley, abusaban del vecindario con sus pesos y medidas. ¡Ya no sucederá eso!

Desde la semana próxima todos tendrán que efectuar sus ventas con arreglo al sistema métrico decimal, desapareciendo esas cosas que llamaban libras y esas faltas que con descaro inaudito se sucedían en todas las adquisiciones que de los artículos se hacían, pues la nueva autoridad está dispuesta á no tolerar nada que sea contrario á la moralidad y perjudique los intereses del vecindario.

También el domingo próximo se suabará el empiedro de algunas calles que, como ya hemos dicho muchas veces, están en peor estado que la ya célebre carretera de Espiel á Pozoblanco, que es todo lo que se puede decir.

Y á propósito de esta carretera. Son incalculables los perjuicios que su mal estado proporciona á las sociedades mineras.

Desde que empezaron las lluvias se han venido verificando los transportes con tal dificultad, que desde primero de año ha sido preciso suspender el tráfico en absoluto, por estar intransitable el camino.

Sería prolijo enumerar los accidentes desgraciados que á los infelices carreteros les han ocurrido durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Hay que verles en el camino para formar mediana idea de las penalidades y quebrantos que sufren sus vidas é intereses.

Hay que oír al contratista general de transportes en las minas, don Patricio Hidalgo, describiendo los barrancos y precipicios de tan célebre carretera, pues tiene trozos que ni los pájaros pueden transitar por ellos.

Con eso basta para que nuestros gobernantes ó encargados de mejorar este camino se tomen la molestia de dar por él un paseito, pero con la obligación de hacer el record en el no menos célebre y expuesto coche correo que hace el servicio de Espiel á Pozoblanco. ¿Se oírán nuestras quejas? Preciso

es que sí, pues de lo contrario quedaremos incomunicados por completo con nuestra capital, al menos que este sea nuestro destino por exceso de prudencia y mansedumbre.

Pero no creemos que se abandonen intereses tan importantes como los que se lesionan en todo el valle de los Pedroches, y esperamos que se tomarán medidas que nos saquen de tan insostenible situación; á este fin se encomiendan las gestiones que el señor Ingeniero Director de las Minas don Rafael Aguirre Carbonel viene practicando para conseguir la reparación y conservación de esta carretera.

Volviendo al ornato público y á otras reformas necesarias en esta villa, voy á recordar al nuevo y celoso alcalde el cumplimiento de la ley de higiene é inspección de carnes, tan necesario en esta población; así como el alumbrado público, la desaparición de los carros y leños de las puertas, que según creo, están dispuestos á efectuar los nuevos concejales, así como á obligar al rematante de liquidados para que los vinos que se expendan no se adulteren, como viene sucediendo; y obrando así, interpretarán fielmente los deseos de los que allí los han llevado para purificar el ambiente de inmoralidad que se respiraba.

El concejal obrero Manuel Castellano tiene compromisos contraídos con sus compañeros, que ya ha empezado á cumplir.

Reciba nuestros plácemes por sus iniciativas en beneficio de todas las clases y siga poniendo empeño en el buen cumplimiento de sus deberes, y será fiel intérprete de los deseos de la opinión general, además de conquistarse las simpatías de todos sus compañeros y amigos.

El nuevo Ayuntamiento debe ocuparse, asimismo, del servicio del correo en esta villa, que también deja mucho que desear, y sobre todo, pedir el apartado para que la correspondencia que de Madrid viene para este pueblo la dejen en Alcaracejos y no se pase á Pozoblanco, pues resulta que mientras Alcaracejos tiene en su poder el correo de Madrid á las diez de la mañana, aquí no se recibe hasta el siguiente día á las seis de la tarde.

El nuevo Ayuntamiento, repito, tiene compromisos que cumplir, y si defrauda las esperanzas de sus gobernados, dará lugar á que determinados elementos logren ir á donde por su falta de energías y negligencia nunca pensarán llegar.

FRANCISCO DE VARO, 10 de Enero.

### GACETILLAS

—Mejoras locales.—Como teníamos anunciado, el lunes último se reunió la nueva comisión municipal de Fomento, bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo, asistiendo los concejales señores Fernández Jiménez, Fonseca Brigati, Martínez Beltrán y Castejón. Constituida dicha comisión, todos los señores referidos convinieron en la necesidad de proponer al Excmo. Ayuntamiento cuantas mejoras en favor del ornato público sean factibles dentro del presupuesto actual, ocupándose de los adoquinados, expropiaciones y alienaciones más urgentes; de las medidas más oportunas para que el piso mejore lo más que sea dable; de la limpieza pública y de otros asuntos de interés general, despachando, asimismo, varios expedientes para la reconstrucción de casas particulares. En la reunión que celebrará la referida comisión en la próxima semana, tratará de otras mejoras de notoria importancia, y especialmente de las obras más urgentes para aumentar la dotación de agua en la mayor parte de las fuentes públicas.

—Elecciones parciales.—Declarada por la Diputación provincial la vacante de un diputado en cada uno de los distritos de Cabra-Baena y Lucena-Aguilar, por haber fallecido don José Valverde de la Peña y haber sido elegido diputado á Cortes don Juan de Burgos Luque, el gobernador civil de esta provincia ha convocado á elecciones parciales, que se celebrarán el domingo 31 del corriente Enero, debiendo verificarse, por lo tanto, la designación de interventores el domingo anterior 24, y el escrutinio general el jueves 4 de Febrero subsiguiente.

—Bautizo.—Con gran solemnidad se celebró el último domingo, á las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Nicolás, el bautizo de la preciosa niña que recientemente ha dado á luz la apreciable señora doña Mercedes Maza Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Carlos Vázquez de la Torre Molina. A la entrada del referido templo había colocado un hermoso altar que lucía una brillante iluminación, estando también profusamente iluminada la capilla bautismal, cubriendo los muros de la misma una magnífica colgadura. Administró el expresa-

do Sacramento el Superior de los hijos del Inmaculado Corazón de María, habiendo apadrinado á la recién nacida, á la que se le impuso el nombre de María de las Mercedes, sus tíos, los señores don Rafael Jiménez Amigo y doña Antonia Maza Rodríguez, de Lara-Barahona. Terminada la ceremonia, los invitados, que sólo fueron los parientes más inmediatos de las familias de los padres de la bautizada, pasaron á la casa de los mismos, donde fueron obsequiados espléndidamente por dichos señores y por los padrinos. Recibieron los señores de Vázquez nuestra enhorabuena por este grato acontecimiento de familia.

—Plausible acuerdo.—La Comisión provincial, en su sesión celebrada el sábado último, acordó acceder á lo solicitado en respetuosa instancia por la junta directiva de la Real Asociación de Nuestra Señora de Linares, y á este efecto resolvió contribuir con doscientas cincuenta pesetas para ayuda de los gastos que originen las obras del nuevo camarín que dicha Asociación proyecta construir en el histórico santuario de la excelsa Conquistadora de Córdoba.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Bernardo Ortiz Aguilar, que será defendido por el abogado señor Ruiz Martín y representará por el procurador señor Gutiérrez de la Concha. En la sección segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Posadas, por lesiones, contra Francisco Díaz León. Le defenderá el letrado señor Chaparro y le representará el señor Navarro.

—Comité.—Ayer quedó definitivamente constituido, celebrando su primera sesión, el del partido liberal democrático de esta provincia, acordando nombrar presidentes honorarios del mismo á los señores Montero Ríos, Vega de Armijo, Canalejas y López Domínguez, á quienes inmediatamente se les comunicó tal designación. También se acordó telegrafiar á los dos primeros, el uno como jefe del partido, y el otro como de la provincia, reiterándoles la adhesión más entusiasta, y que se procediera al nombramiento del Comité local de Córdoba, con arreglo á las instrucciones recibidas. Por su parte, el directorio del partido en esta provincia prepara un manifiesto, dirigido á los que simpatizan con las ideas del programa, y á los antiguos adeptos, para que unos y otros envíen sus adhesiones, al objeto de dar, en vista de ellas, las instrucciones necesarias para la formación de los organismos locales.

—El Duque de Hornachuelos.—Bajo este epígrafe dice nuestro colega el *Heraldo de Madrid*: «El Duque de Hornachuelos es un grande de España que practica la democracia y á quien le agrada estar en contacto con los elementos populares. En el distrito de la Latina, sobre todo, cuenta con muchos y muy entusiastas amigos, que ayer le obsequiaron con una gira, celebrada en el Campo de Recreo, á la cual asistieron los concejales del distrito señores Beltrán y Oñas, el director del *Heraldo* y muchos representantes del distrito. La excursión se hizo en los coches-barcas de la Sociedad anónima de ómnibus de Madrid, dirigida por su digno representante don Felipe González. Y entre los numerosos asistentes á la fiesta, que por cierto resultó muy patriótica y animada, dominó la idea de repetir con frecuencia estos actos de confraternidad, en los cuales el partido liberal democrático estrecha cada día más los vínculos que unen á sus correligionarios. El Duque de Hornachuelos fué objeto de reiteradas manifestaciones de simpatía y de adhesión.»

—Boda próxima.—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lutzgarda Carrillo Antón de Lovera para el apreciable joven don Antonio Gálvez Clavero, hijo del distinguido Letrado don Antonio Gálvez Hernández.

—Junta directiva.—Ha tomado posesión la nueva Junta directiva del círculo «La Peña», constituida del modo que sigue: *Presidente*, don Juan Carbonell y Morand; *primer Vicepresidente*, don Dionisio Santos; *segundo Vicepresidente*, don Antonio Santolalla; *Contador*, don Adolfo Blanco de Huertas; *Tesorero*, don Lucas Gómez Pérez; *Vocales*: don Antonio Viguera Espejo y don Manuel Fernández Blanco; *Secretarios*: don Gabriel Espinosa de los Monteros y don Marceño Mata Fernández. Agradecemos mucho al señor Carbonell el expresivo B. L. M. que nos ha remitido saludándonos en nombre de dicha Junta, atención á la que correspondemos de igual modo.

—Obsequio.—Damos las gracias á la señora viuda de don Hermínio Alvarez, representante en Córdoba de la Unión Española de Explosivos, por el precioso almanaque anunciador de dicha Sociedad que ha tenido la atención de enviarnos.

—Recaudación.—La recaudación

total obtenida por el Tesoro durante el mes de Diciembre último, ha experimentado una baja de 4.917.451 pesetas, de las cuales 2.135.365 corresponden á la Administración provincial y 2.782.087 á la Central. La explicación de la primera se atribuye á que los ingresos de Noviembre excedieron en 8.308.426 pesetas á los de igual mes del año anterior, y la de la segunda á menor formalización por ingresos de Tabacos, minas de Almadén y á que la formalización de ingresos por utilidades se verificó en Diciembre de 1902, y en 1903 se ha verificado todos los meses, razón en virtud de la cual ha habido en Diciembre una baja por ese concepto sólo de 1.119.542 pesetas. No influye lo consignado en el resultado definitivo del presupuesto, porque el balance provisional no quedará establecido hasta publicarse el estado de la Intervención general.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos jóvenes que se apedrearon en el paso del Gran Capitán, resultando herido uno de ellos en la cabeza; al conductor de un coche que penetró con él en la calle Isaac Peral, estando prohibido el tránsito de vehículos por dicha vía, y al dueño de una casa de la calle Badanas, que ha abierto un caño en la vía pública, sin licencia. También han dado parte de que en la calle Costanillas hay dos casas ruinosas y de que está intransitable el camino del molino de la Alegría.

—Comisionados de apremio.—Publicada la convocatoria para la elección parcial de dos diputados provinciales, que debe verificarse en los distritos de Cabra-Baena y Lucena-Aguilar, han quedado en su-penso las funciones de los delegados, interventores ó comisionados dependientes del gobernador civil que se encuentren en los pueblos de dichos distritos.

—Nombramiento.—A propuesta del Agente recaudador de la zona de Cabra, la sociedad arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar de dicha zona á don Rafael Moreno Campo.

—Premio.—El billete de la Lotería número 22.493 que ha obtenido el primer premio en el sorteo verificado el lunes último fué vendido en Belmez.

—Minas.—Don Valentín Sánchez Aparicio ha solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de cobre *Ampliación á Rigoberto*, del término de Belalcázar.

—«El Aguinaldo del Asegurado.»—Hemos recibido el elegante libro en cuarto que con el título *El Aguinaldo del Asegurado* publica anualmente la antigua revista de seguros *El Previsor*. Contiene artículos literarios, relatos novelescos, poesías, etc., y hállase ilustrado por conocidos dibujantes. La portada, debida á Huertas, llamará seguramente la atención de los lectores. El público puede pedir *El Aguinaldo del Asegurado* á los representantes de las Compañías de seguros, los cuales adquieren este libro en grandes cantidades para obsequiar á sus asegurados.

—Bibliografía.—La nueva edición de las *Obras poéticas de Campoamor*, que por cuadernos semanales viene dando á luz la acreditada imprenta del señor Tasso, de Barcelona, es, de las coleccionadas, la que mejor aun la pulcritud, el lujo, la economía y el arte, garantizando así el éxito de la *Biblioteca de Grandes Autores*, emprendida por dicho editor. El cuaderno 28, de 32 páginas y lámina original, está á la venta al corto precio de 15 céntimos.

—Buena precaución.—¿Están ustedes constipados y se sofocan con facilidad? Pues, para no llegar á ser asmáticos ó enfisematosos, no hay otro remedio sino tomar los maravillosos polvos Louis Legras, que obtuvieron 15.000 francos de premio. Calman instantánea y progresivamente curan los accesos mas violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Fraude imposible.—Los que pidan café de «La Cubana» por ferrocarril han de saber que el aroma de tan rico producto hace imposible el fraude, porque se delata á cuatrocientos pasos. De venta: Gondomar 2, Ultramarinos.

—Es tal la variedad de vinos de la casa de Pedro DOMEQ que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 13 pesetas la misma cantidad, su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

—Para quitar el mal sabor que producen ciertos medicamentos, nada como un enjuagatorio del aromático y agradable élixir *Licor del Polo*.

—Resfriados.—Se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

—Un perfumista afamado pierde su reputación, al no tener á la venta el gran Petróleo Sansón.

—Pectoral de Anacahuita.—Cura a los y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

—Neurastenia.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

EL VIGIA

Quien el ageno secreto no sepa ó pueda guardar, es como el que no responde del dinero que le dan.

PENSAMIENTO

Aun en medio de sus grandes desventuras, muchas mujeres no pierden sus leseos de agrandar.

CANTAR

Mientras que vive el amor es una grata comedia; mas si se pierde es un drama que puede matar de pena.

DE SOBREMESA

Un sujeto que por una pequeña causa trató de suicidarse, exclamó al empuñar el arma fatal:

—¡Suicidarme yo! ¿Y qué haré después, cuando tenga un disgusto mayor que éste?

Y desistió de su empeño, arrojando el arma lejos de sí.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Leoncio, obispo de Capadocia.—M. NANA: San Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, ostestado por don Francisco Fernández y señora, en sufragio por su hijo don Antonio.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—La Asociación de la vela, establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará mañana, segundo jueves de mes, los ejercicios de estatuto: a las ocho y media habrá Misa solemne con exposición de S. D. M., en dicha Misa comulgarán las sociadas y habrá plática a cargo del Director de la asociación.

La Junta directiva ruega a las asociadas su puntual asistencia.

EL SEÑOR

## DON JOSÉ DE LA PLATA Y PINO

Licenciado en Medicina y Cirujía, Médico titular de la Victoria, falleció en la Victoria el 6 del corriente, a las cinco de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Francisca Pino y Mures; sus hijos José, Antonio María, Juan, Angel, Concepción y Trinidad; padre y hermanos políticos, director espiritual, y demás parientes

Participan a sus amigos esta sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del difunto, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª María de los Dolores Sancha y Torres (q. e. p. d.) Sus hijos e hija política ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Dolores Cabanás y Blanco, que falleció en esta ciudad el día 11 de Enero de 1897.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a los que fueron sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 15 del corriente, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boll (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Filete de ternera a la riojana.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar su vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen García y González 83, Ronda de San Antonio, Barcelona.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

En la librería del **Novedades.**—DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando, 84, acaba de recibir un magafán y variado surtido en caracs fantasía, elegantes tarjetas de felicitación y otra infinidad de artículos en diversidad de colores y del más esmerado gusto.



El mercado más competente del mundo para vinos de Jerez, se entiende los criados al natural, es España; por esta poderosa razón es bien sabido de todos que los señores HIJOS DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ colocan la mayor parte de sus caldos en su país, sin que por esto dejen de exportar a guanos al extranjero y las Américas. Esta casa, en sus bodegas sin pretensiones, donde cuenta unas 8.000 botas todas llenas, no tiene reservado, todo está a la vista, lo que demuestra evidentemente la pureza de sus vinos, que no tienen rival.

## LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.ª S. EN C.

Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.

Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

## VERDADERAS NOVEDADES

las encontrareis en toda clase de adornos en el establecimiento de pasa manera LA SEVILLANA, Letrados, 24. Visitando esta casa os convenceréis de que aunque nos imitan los anuncios copiando epígrafes y citando literalmente los mismos artículos no es más que por el deseo de parecernos en algo, ya que ni en surtido ni precios es posible competir con LA SEVILLANA, que es la casa que más novedades presenta y la que más barato vende.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	10 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	3 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	6 70
Oscilación.	7 40
Agua de lluvia en milímetros.	8 00
Agua evaporada en milímetros.	0 80
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	710 00
Temperatura a la sombra.	6 00
Temperatura del termómetro humedecido.	5 80
Tensión del vapor.	6 38
Humedad relativa.	97 00
Estado del cielo.	Lluvia.
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina.

Córdoba 12 de Enero de 1904.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Por Telégrafo

### Varias noticias

Madrid 12, 3 m.

Hoy se firmará un decreto aproban-

do el reglamento con las instrucciones sanitarias.

—Asegúrase que ha sido firmado el nombramiento de Senador vitalicio a favor del señor Casana.

—El Czar de Rusia quiere intervenir personalmente en las operaciones navales militares.

Berlin.—Un telegrama de San Petersburgo dice que el periódico oficioso titulado *El Mensajero*, publicará la solución que el Czar ha dado al conflicto surgido con el Japón.

Se establecerá en la Manchuria la zona neutral, que comprenderá cincuenta kilómetros de extensión, pudiendo usarla el Japón, excepto como plaza fuerte.

Créese que el Gobierno japonés aceptará la solución.

—En los círculos políticos se asegura que al renudarse las sesiones de Cortes asistirán veinte prelatos senadores para intervenir en el asunto relacionado con el nombramiento del padre Nozaleda.

—Han circulado insistentes rumores de próxima crisis.

—Se dice que Maura redacta un enérgico proyecto sobre la difamación.

## Clausura de un teatro

Madrid 12, 11'45 m.

Según manifestaciones del Gobernador, el decreto de clausura definitiva del teatro de la Zarzuela ha sido motivado por la desobediencia de la empresa, que se negaba a cumplir las órdenes de la autoridad, y por constarle que los republicanos estaban dispuestos a alterar el orden.

## Cierre general

Madrid 12, 12 m.

Hoy celebrarán una reunión magna las sociedades de actores, autores y músicos para acordar el cierre de todos los teatros de España si no se decreta la libertad del presbítero Martín Lázaro.

## Las nieves

Madrid 12, 12'15 t.

Comunican de Gijón que en Puerto Pajares las nieves han interrumpido el paso de los trenes.

## Declaraciones de Urzáiz

Telegramas de Barcelona dicen que el señor Urzáiz se ha declarado contrario a las zonas neutrales.

## La clausura de teatros

Madrid 12, 4 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la clausura del teatro de la Zarzuela sólo durará una corta temporada, añadiendo que la misma determinación se adoptará con los demás teatros en donde se canten *couplets* políticos.

También dijo el señor Sanchez-Guerra que si la sociedad de autores adopta procedimientos violentos, el Gobierno se ocupará de ver si está ó no legalmente constituida.

## Nuevo reglamento

El rey ha firmado la aprobación del nuevo reglamento del Senado.

## Victoria

Madrid 12, 4'15 t.

Comunican de Aden que los ingleses han conseguido una señalada victoria sobre los insurrectos de Somalilandia, que dejaron en el campo de batalla más de mil muertos.

Los ingleses sólo tuvieron dos muertos y ocho heridos.

## Rusia y el Japón

Siguen circulando noticias contradictorias respecto al conflicto ruso-japonés.

## De cacería

Madrid 12, 4'20 t.

Maura ha estado hoy de cacería en la Viñuela, en unión de Silvela y de otros personajes.

## La sociedad de autores

Una comisión de la sociedad de autores visitó al gobernador para rogarle que buscara una fórmula que resolviera el conflicto de los teatros.

Dicha autoridad hizo relación de los hechos ocurridos, y manifestó que permitiría la reapertura del teatro de la Zarzuela, si respondía del orden una persona de prestigio.

Negó que la sociedad de autores tenga atribuciones para mezclarse en cuestiones políticas.

## Rusia y el Japón

Madrid 12, 8'25 n.

Los telegramas que se reciben de Tokio participan que la segunda respuesta que Rusia ha dirigido al Japón ha sido rechazada por este, apoyándose en que las proposiciones son desfavorables.

## Disposición

Se ha dispuesto que se provea por oposición la vacante de profesor auxiliar numerario de Geometría de la Escuela de Artes e Industria de Córdoba y que la de auxiliar numerario de Matemáticas de la sección técnica del mismo Centro, se provea por concurso entre los ayudantes numerarios y los profesores auxiliares.

## La nota del día

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado la asamblea de actores.

El acto ha estado muy concurrido. Una comisión de autores dió cuenta del acuerdo tomado.

La discusión fué amplia y algunos mostráronse partidarios de la huelga.

Mesejo y otros actores expusieron rozones en contra del proyecto y se separaron por no estar de acuerdo con sus compañeros.

## Otra reunión

La Sociedad de Autores, en unión de algunas empresas teatrales, han celebrado una reunión, acordando suprimir los *couplets* políticos y decli-

nando la responsabilidad de las manifestaciones de protesta que haga el público.

## Rumores de crisis

En el salón de conferencias del Congreso continúan circulando insistentes rumores de crisis.

## De política

Madrid 12, 11'35 n.

Reina extraordinaria animación política.

Según creencia general la situación del Gobierno es grave.

Dícese que Maura ha manifestado deseos de marcharse.

La cacería ha sido un pretexto de Maura para conferenciar con Silvela respecto al sustituto.

Los villaverdistas creen que alcanzarán el poder.

## Varias noticias

Madrid 12, 11'40 n.

La huelga marítima mejora.

Ha quedado solucionada la huelga en Walls.

La prensa publica los *couplets* que originaron la clausura del teatro de la Zarzuela.

Telegrafían de Berlín que en el momento de hallarse patinando en el Lago 22 personas rompióse la nieve, ahogándose seis.

Dícese que hay un lance personal pendiente entre los actores Riquelme y Reforzo.

Tokio.—Se concede gran importancia a la conferencia celebrada por los ministros de Negocios extranjeros, Guerra, Marina y Hacienda con el jefe de Estado Mayor de Guerra y Marina.

Guárdase absoluta reserva sobre los acuerdos.

Madrid 13, 2'35 m.

Han sido declarados cesantes, los directores de las minas y del hospital de Almadén.

En el teatro Moderno se ha verificado el estreno de la comedia en dos actos, de Salvador María Granés, *La cizaña*, resultando un fracaso.

En los demás teatros no ha ocurrido ningún incidente.

EL SEÑOR

## DON JOSE DECO DIAZ

PROCURADOR Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

EL DIA 12 DE ENERO DE 1904

A LAS DOS Y TREINTA DE LA MADRUGADA

El señor Administrador principal de Correos de esta provincia don Pelayo Correa Duimovich; su Director espiritual el Rvdo. P. Antonio Pueyo; sus desconsolados padres don José Deco Oeete y doña Eduarda Díaz Sáez; sus hermanos don Eduardo (ausente) y don Francisco y demás parientes del finado

**Q. E. P. D.**

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.  
TOS, de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

## PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se sienta dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego,

Fabrikanten vorm. Friedr. Bayer & Co. ELBERFELD (Alemania). Somatose. Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne. Remedio reconstituyente de primer orden.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA. Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación.

MATANZA DE CERDOS JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL, NUM 14

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA

Olivareros! Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto? Devolvedles sus crujeos después de extraído el aceite con el Agotador P. de Gracia

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ANTONIO MORENO LOPEZ Habilitado de clases pasivas. Ambrosio de Morales, n.º 12 CORDOBA 10-7

Los cosecheros y almacenistas de Aceites. En la acreditada hojalatería y lampistería de José Córdoba, calle Victoriano Rivera sin número, se construyen zafraes, depósitos, filtros, aclaradores, bidones para transporte de aceites, gasómetros de una y dos pulgadas de gas acetileno, propios para molinos, y todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia, garantizando su construcción. Victoriano Rivera sin número, Córdoba. 10-8

Arrendamiento. Se hace de la casa A. Medina Corella 1, con amplio portal independiente á la plaza de la Judería, en el que hay instalado un establecimiento de bebidas desde tiempo inmemorial. Para tratar, con la señora viuda de don Rafael Castellano, M. nucleos 8. 5-5

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

A la persona que en la noche del 7 de los corrientes, y en el café Suizo, cambiara la capa, sin duda involuntariamente, con la de otro parroquiano, se le reusa la devuelta calle Romero Barro 5, donde puede al mismo tiempo recoger la de su propiedad. Se le advierte que es conocido de vista por uno de los mozos del referido café, y que la capa sustituida tiene señas particulares conocidas. 2-2

Arrendamientos DESDE EL DIA Travestía de Barrionuevo 2. Frailes, 63. Razón, en la imprenta del DIA-BIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Éxito sin igual. Curación rápida y Esencia de los Sabanales, por el Dr. Típico Andrés. De venta, farmacia y droguería de Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. 10-8

Pérdida.—En la noche del 6 desapareció de Babanales un burro entero pequeño (ó sea enano), moruno, negro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño que vive en la calle Isaac Peral, núm. 6, se le gratificará, si lo desea. 5-4

Para casa de los padres desea colocación Petra Ocaña, de 28 años, con leche fresca. Informarán plaza de Colón, núm. 88. 5-3

Subarriendo. Se subarriendan juntos, ó separadamente, los lagares nombrados "Torredoria" y "Niñas educadas", con sus respectivos caseríos, situados en la sierra y término de esta ciudad, por espacio de cinco años, á contar desde primero de Marzo próximo. Para tratar y convenir en el precio y condiciones, está facultado don Antonio Ferrero Fernández, que habita calle Gran Capitan 11, piso principal. 18-8

Desde el 24 de Diciembre se arrienda el piso bajo de la casa sin núm. Carrera de la Estación, completamente independiente, con amplitud de habitaciones é instalación para agua potable. Para tratar, calle Cristóbal Colón 46, almacén de maderas. 18

Venta En la calle Agustín Moreno 132 se venden una buena cómoda y una mesa de noche, en precio arreglado. Pueden verse, á cualquiera hora del día.

LA REINA DE LAS Aguas de Azahar Marca La Mezquita Manuel Galindo. CORDOBA Combate las afecciones nerviosas, neurasténicas y alteraciones funcionales del corazón. Venta en las principales farmacias de España, y en la fábrica San Basilio 18. 10-6

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Caetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Cuenta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozos abundante, salas, cuadra granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y dos almacenes. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón número 17. 10-8

Venta. Se hace de un carruaje bisabís, de lujo; un tronco de guaricionas catalanas, color avellana, y otros de inglesas, negras: todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 á 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Duchas). 30

Cantera.—Desde primero de Enero de 1904 se arrienda la cantera de piedra franca y calera encañada en el haza de olivar llamada de San Pedro, al pago de Mirabueno, término de esta capital. Del precio y condiciones informarán Pedregosa 1. 10-9

Linternas eléctricas de bolsillo J. A. CONSTAN & CIA POYO NUM 44

Se vende por cuenta del ganadero en la plaza de Aguayo 7 duplicado. 4-1

En la calle Góngora 23 se vende leche de cabra pura, á 25 céntimos el cuartillo, por cuenta del propietario. 5-1

Auxiliar. Se necesita para la primera enseñanza, con ó sin título. Ramón, Santa Marina 2. 3-1

En el almacén de pianos de los señores Sánchez Gama é hijo, se necesita un joven de 14 á 16 años con buenas referencias, para el servicio de dicho establecimiento. 4-1

Arrendamiento y almoneda. Se hace desde el día de la casa Cardenal Herrera 26 con nueve habitaciones, abundante agua de río y azoza. Para verla y tratar, en la misma casa, de 2 á 4. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles y efectos. 8-1

Corta de castaños. La correspondiente á la suerte del Saño, pago de Trasierra, puede verse dirigida al guarda de dicha finca. Se oírán proposiciones por don Antonio Padillo, Callos Rubio 8. 15-9

J. M. Carrillo REPRESENTANTE GENERAL CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA Y EXTREMADURA DEL Depósito Hispano-Suizo de ropas blancas confeccionada para señoras y niños Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida. constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

LA MERCED Grandes talleres de Calderería, Herrería y Cerrajería DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA TORREMALMUERTA. — CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido tosofórico. Convalescencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA